

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23957 *Resolución de 18 de noviembre de 2025, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 166, de 29 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a (reserva de discapacidad física y/o sensorial), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 177, de 15 de septiembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sevilla, 18 de noviembre de 2025.—El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.